

Temuko, Wallmapu, küla mari kiñe antü, akosto küyen

Señora Michelle Bachelet Jeria
Presidenta de la República Chile

Han pasado seis meses, desde que cuatro luchadores de nuestro pueblo iniciaron una huelga de hambre para denunciar los múltiples atropellos que el Estado chileno, al cual usted representa, comete en contra de nuestra población, con el propósito de amparar a los grupos económicos. Pasado 70 días de haber iniciado la huelga y mostrando voluntad por solucionar políticamente el conflicto, los huelguistas decidieron levantarla temporalmente, por cuanto se estableció un acuerdo con parlamentarios de la Concertación, “de tramitar un proyecto de ley que permitiría otorgar la libertad a los presos mapuche condenados por ley seguridad interior del estado y ley antiterrorista”, indicándose que este trámite demoraría dos meses. Debemos señalar que, desde entonces, han pasado tres meses, los presos siguen presos y sin ninguna perspectiva de libertad en el corto plazo.

En los últimos tres meses, en los cuales hemos realizado múltiples y desgastadores viajes a Santiago y Valparaíso, hemos constatado que no existe por parte de las autoridades, ninguna voluntad para cumplir la palabra empeñada. Nos hemos reunido con el anterior Ministro del Interior, Andrés Zaldívar, y también con el actual, Belisario Velasco, con el Ministro de Justicia, Isidro Solís, y la Ministra Secretaria General de Gobierno, Paulina Veloso. Asimismo, concretamos encuentros con parlamentarios de la Concertación, que inclusive a través de una carta, se comprometieron a apoyar la libertad de los presos políticos mapuche. Sin embargo, a pesar de nuestros esfuerzos y voluntad de diálogo nos hemos encontrado con actitudes de dilatación y falta de responsabilidad por asumir de una vez por toda la situación de los presos, incumpliendo su gobierno, de este modo, el compromiso de alcanzar la libertad de los presos en el tiempo acordado.

Por lo indicado las organizaciones y ciudadanos que hemos trabajado por la libertad de los presos político mapuche, tomando en consideración el incumplimiento de los acuerdo por parte del gobierno, hemos decidido que los diálogos y viajes han perdido todo sentido, responsabilizando a su gobierno por el estancamiento que han tenido las gestiones políticas y parlamentarias, resolviendo en consecuencia el reinicio de las movilizaciones para alcanzar la libertad de los presos políticos mapuche.

Pero además, queremos indicar que hemos visto con estupor, que no sólo no hay voluntad para una solución política para el caso de los presos, sino que además se sigue implementando una política represiva hacia las comunidades, tal como lo demuestran los últimos acontecimientos en donde hemos visto la brutalidad por parte de la armada en el caso de la localidad de Mewin, los operativos policiales en Temukuykuy y en Bollinco Grande, Nueva Imperial, donde en este último caso se asesino al Longko de la Comunidad, José Domingo Collihuín Catril, de 71 años, mientras dos de sus hijos se encuentran hospitalizados.

A diferencia de las opiniones de los funcionarios de su gobierno, nosotros si consideramos que existe una relación entre los hechos, y esta radica en que las acciones de la armada y carabineros reflejan las consecuencias perniciosas que la criminalización de las demandas mapuche han tenido, haciendo que las operaciones policiales se realicen fuera toda norma y control, agravadas por la defensa que hacen las autoridades regionales de estas acciones policiales, en circunstancias que estas constituyen procedimientos ilegales y atentatorios a los derechos humanos. Dado el impacto público de los hechos de la Comunidad Bollinco Grande, exigimos el nombramiento de un Ministro en Visita, y rechazamos la decisión de que este caso sea investigado por la justicia militar.

Por todo lo anterior, le exigimos que se cumpla el compromiso acordado para la libertad de los presos políticos mapuche, y solicitamos que el gobierno de una vez por todas deje de preocuparse

de la propiedad e intereses de los grupos económicos y muestre su voluntad de respetar de modo irrestricto los derechos humanos mapuche,

COORDINADORA POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enriquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.